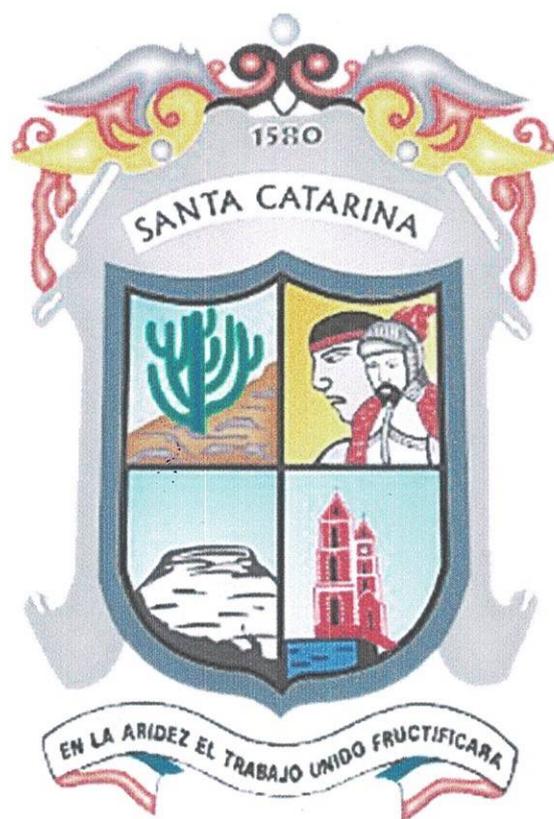


# **SANTA CATARINA, GUANAJUATO.**

**AYUNTAMIENTO 2021-2024**



## **DÉCIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA**

**Jueves 15 de junio de 2023**



MUNICIPIO DE  
SANTA CATARINA, GTO.

## Acta de la Décima Sexta Sesión Extraordinaria Ayuntamiento de Santa Catarina, Gto. 2021 -2024

En la Ciudad de Santa Catarina, Guanajuato, siendo las nueve horas con veintitrés minutos del día jueves quince de junio de dos mil veintitrés, se reunieron en las instalaciones que ocupa el salón de Cabildos, ubicado en Palacio Municipal sin número, centro, Santa Catarina, Guanajuato, los integrantes del Ayuntamiento, a efecto de llevar a cabo la décima sexta sesión extraordinaria bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

#### 1.- Pase de lista y en su caso declaración de quórum legal.

En uso de la voz, el **Secretario del Ayuntamiento Lic. Sergio Hernández Villa**, realiza el pase de lista y da cuenta de que se encuentran presentes:

1. Lic. Sonia García Toscano- Presidenta Municipal
2. C. Gumersindo Moya Pérez-Síndico

#### REGIDORES:

3. C. Felicitas Catarina Sánchez Montes
4. C. Ma. del Rocio Reséndiz López
5. C. Roque Martínez Reséndiz
6. C. María del Rosario Olvera Lara
7. Ing. Octavio Nezahualcóyotl Moya Gutiérrez
8. Arq. Eva García Moya
9. C. Octavio Dorantes Rubio

Así mismo, se da cuenta de la ausencia de la Regidora Profa. María Llerena Nieto Olvera, siendo la mayoría de los integrantes del Ayuntamiento presentes, existiendo quórum legal para sesionar y declarándose válidos los acuerdos que se tomen en la presente sesión.

#### 2.- Lectura y en su caso aprobación de la orden del día.



MUNICIPIO DE  
SANTA CATARINA, GTO.

En uso de la voz, el **Lic. Sergio Hernández Villa** da lectura a la orden del día, misma que contiene los siguientes puntos:

1. *Pase de lista y en su caso declaración de quórum legal.*
2. *Lectura y en su caso aprobación del orden del día.*
3. *Lectura y en su caso aprobación del acta de la Trigésima Novena Sesión Ordinaria celebrada el pasado miércoles treinta y uno de mayo de la presente anualidad.*
4. *Participación del Ing. Oscar Jesús Medina Marmolejo, Director de Obras Públicas Municipales sometiendo a consideración del pleno el análisis y en su caso aprobación de la Propuesta de Inversión para el ejercicio fiscal 2023.*
5. *Participación de la Arq. Irma Nieto Guillen, Directora de Planeación sometiendo a consideración del pleno el análisis y en su caso aprobación del diagnóstico y elaboración de la actualización del (Programa Municipal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial) del Municipio de Santa Catarina, Gto. Realizados conforme a lo establecido en el CÓDIGO TERRITORIAL PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO, en su artículo 58, fracción I y II.*
6. *En caso de ser aprobado el punto anterior, participación de la Arq. Irma Nieto Guillen, Directora de Planeación sometiendo a consideración del pleno, análisis y en su caso aprobación de las bases para la consulta pública de la actualización del (Programa Municipal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial) del Municipio de Santa Catarina, Gto. 2023, así como la autorización a la Dirección de Planeación para que coordine la consulta pública, la cual deberá consumarse, dentro de los 45 días hábiles siguientes a la emisión del presente acuerdo. Apegándose a lo establecido en el CÓDIGO TERRITORIAL PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO, en su artículo 58 fracción IV Y V.*
7. *Clausura de la sesión.*

En ese orden de ideas, una vez analizada la orden del día, se somete a consideración del pleno y se tienen las siguientes participaciones:

En uso de la voz, el **Secretario Lic. Sergio Hernández Villa**, solicita autorización por el pleno para que se incluya en la orden del día, el punto donde se trate el tema relativo a la



MUNICIPIO DE  
SANTA CATARINA, GTO.

Participación del C.P. Marco Antonio Hernández Galván, Tesorero Municipal, sometiendo a consideración del pleno del Ayuntamiento la autorización del monto adicional a lo ya presupuestado para llevar a cabo la celebración del día del padre 2023.

Sin más cometarios al respecto, se somete nuevamente a consideración del pleno la orden del día con la inclusión del punto adicional, quedando como sigue:

1. *Pase de lista y en su caso declaración de quórum legal.*
2. *Lectura y en su caso aprobación del orden del día.*
3. *Lectura y en su caso aprobación del acta de la Trigésima Novena Sesión Ordinaria celebrada el pasado miércoles treinta y uno de mayo de la presente anualidad.*
4. *Participación del Ing. Oscar Jesús Medina Marmolejo, Director de Obras Públicas Municipales sometiendo a consideración del pleno el análisis y en su caso aprobación de la Propuesta de Inversión para el ejercicio fiscal 2023.*
5. *Participación de la Arq. Irma Nieto Guillen, Directora de Planeación sometiendo a consideración del pleno el análisis y en su caso aprobación del diagnóstico y elaboración de la actualización del (Programa Municipal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial) del Municipio de Santa Catarina, Gto. Realizados conforme a lo establecido en el CÓDIGO TERRITORIAL PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO, en su artículo 58, fracción I y II.*
6. *En caso de ser aprobado el punto anterior, participación de la Arq. Irma Nieto Guillen, Directora de Planeación sometiendo a consideración del pleno, análisis y en su caso aprobación de las bases para la consulta pública de la actualización del (Programa Municipal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial) del Municipio de Santa Catarina, Gto. 2023, así como la autorización a la Dirección de Planeación para que coordine la consulta pública, la cual deberá consumarse, dentro de los 45 días hábiles siguientes a la emisión del presente acuerdo. Apegándose a lo establecido en el CÓDIGO TERRITORIAL PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO, en su artículo 58 fracción IV Y V.*
7. *Participación del C.P. Marco Antonio Hernández Galván, Tesorero Municipal, sometiendo a consideración del pleno del Ayuntamiento la autorización del monto adicional a lo ya presupuestado para llevar a cabo la celebración del día del padre 2023.*
8. *Clausura de la sesión.*



MUNICIPIO DE  
SANTA CATARINA, GTO.

En ese sentido, los miembros del ayuntamiento emiten el siguiente:

### **Acuerdo**

Se aprueba por **unanimidad** de votos de los presentes la orden del día.

**3.- Lectura y en su caso aprobación del acta de la Trigésima Novena Sesión Ordinaria celebrada el pasado miércoles treinta y uno de mayo de la presente anualidad.**

En uso de la voz el **Lic. Sergio Hernández Villa** procede a dar lectura al acta respectiva.

Una vez concluida la lectura y sin comentarios al respecto, los integrantes del Ayuntamiento emiten el siguiente:

### **Acuerdo**

Se aprueba por **unanimidad** de votos de los presentes, el acta de la Trigésima Novena Sesión Ordinaria celebrada el pasado miércoles treinta y uno de mayo de la presente anualidad.

**4.- Participación del Ing. Oscar Jesús Medina Marmolejo, Director de Obras Públicas Municipales sometiendo a consideración del pleno el análisis y en su caso aprobación de la Propuesta de Inversión para el ejercicio fiscal 2023.**

En uso de la voz, el **Ing. Oscar Jesús Medina Marmolejo, Director de Obras Públicas Municipales**, comparece ante los presentes y pasa a exponer la Propuesta de Inversión para el ejercicio fiscal 2023, una vez finalizada la misma se tienen las siguientes participaciones:

En uso de la voz, la **Arq. Eva García Moya**, comenta que es importante conocer cuantas personas son beneficiados con esta inversión con los biodigestores y ojalá se hiciera un análisis de quien realmente necesita.



MUNICIPIO DE  
SANTA CATARINA, GTO.

En uso de la voz, la **Presidenta Lic. Sonia García Toscano**, comenta que para llevar acabo la entrega de esos biodigestores primero se hacen encuestas y en las administraciones que ha presidido no se han dado biodigestores a las mismas personas.

Posterior a diversos comentarios al respecto, en uso de la voz, la **Presidenta Lic. Sonia García Toscano**, declara concluida la discusión del punto e instruye al Secretario a recabar la votación correspondiente.

Se consulta a los miembros del Ayuntamiento en votación nominal, emitan su respectivo voto, resultando de la siguiente manera:

1. Lic. Sonia García Toscano- Presidenta Municipal **a favor.**
2. C. Gumersindo Moya Pérez-Síndico **a favor.**
3. C. Ma. del Roció Reséndiz López-Regidora **a favor.**
4. C. Felicitas Catarina Sánchez Montes-Regidora **a favor.**
5. C. Roque Martínez Reséndiz-Regidor **a favor.**
6. C. María del Rosario Olvera Lara-Regidora **a favor.**
7. Ing. Octavio Nezahualtcoyotl Moya Gutiérrez **a favor.**
8. Arq. Eva García Moya **en contra, por las diferentes modificaciones a las propuestas de obra que se han hecho y no se les ha informado.**
9. C. Octavio Dorantes Rubio **a favor.**

Por tanto, los miembros del Ayuntamiento aprueban por **ocho votos a favor y uno en contra**, la Propuesta de Inversión para el ejercicio fiscal 2023, adjuntándose a la presente.

**5.- Participación de la Arq. Irma Nieto Guillen, Directora de Planeación sometiendo a consideración del pleno el análisis y en su caso aprobación del diagnóstico y elaboración de la actualización del (Programa Municipal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial) del Municipio de Santa Catarina, Gto. Realizados**



MUNICIPIO DE  
SANTA CATARINA, GTO.

**conforme a lo establecido en el Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato, en su artículo 58, fracción I y II.**

En uso de la voz, la **Arq. Irma Nieto Guillen, Directora de Planeación**, comparece ante los presentes y pasa a exponer el diagnóstico y elaboración de la actualización del (Programa Municipal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial) del Municipio de Santa Catarina, Gto. Realizados conforme a lo establecido en el Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato, en su artículo 58 fracción I y II.

Posterior a diversos comentarios al respecto, en uso de la voz, la **Presidenta Lic. Sonia García Toscano**, declara concluida la discusión del punto e instruye al Secretario a recabar la votación correspondiente, por tal motivo, los integrantes del Ayuntamiento emiten el siguiente:

#### **Acuerdo**

Se aprueba por **unanimidad** de votos de los presentes, el diagnóstico y elaboración de la actualización del (Programa Municipal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial) del Municipio de Santa Catarina, Gto. Realizados conforme a lo establecido en el Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato, en su artículo 58 fracción I y II.

**6.- En caso de ser aprobado el punto anterior, participación de la Arq. Irma Nieto Guillen, Directora de Planeación sometiendo a consideración del pleno, análisis y en su caso aprobación de las bases para la consulta pública de la actualización del (Programa Municipal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial) del Municipio de Santa Catarina, Gto. 2023, así como la autorización a la Dirección de Planeación para que coordine la consulta pública, la cual deberá consumarse, dentro de los 45 días hábiles siguientes a la emisión del presente acuerdo. Apegándose a lo establecido en el**



MUNICIPIO DE  
SANTA CATARINA, GTO.

**Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato, en su artículo 58 fracción IV y V.**

En uso de la voz, la **Arq. Irma Nieto Guillen, Directora de Planeación**, somete a consideración del pleno el análisis y en su caso aprobación de las bases para la consulta pública de la actualización del (Programa Municipal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial) del Municipio de Santa Catarina, Gto. 2023, así como la autorización a la Dirección de Planeación para que coordine la consulta pública, la cual deberá consumarse, dentro de los 45 días hábiles siguientes a la emisión del presente acuerdo. Apegándose a lo establecido en el Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato, en su artículo 58 fracción IV y V.

Posterior a diversos comentarios al respecto, en uso de la voz, la **Presidenta Lic. Sonia García Toscano**, declara concluida la discusión del punto e instruye al Secretario a recabar la votación correspondiente, por tal motivo, los integrantes del Ayuntamiento emiten los siguientes:

**Acuerdos:**

**1.0.-** Se aprueba por **unanimidad** de votos de los presentes, las bases para la consulta pública de la actualización del (Programa Municipal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial) del Municipio de Santa Catarina, Gto. 2023.

**2.0.-** Se aprueba por **unanimidad** de votos de los presentes, la autorización a la Dirección de Planeación para que coordine la consulta pública, la cual deberá consumarse, dentro de los 45 días hábiles siguientes a la emisión del presente acuerdo. Apegándose a lo establecido en el Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato, en su artículo 58 fracción IV y V.



MUNICIPIO DE  
SANTA CATARINA, GTO.

**7.- Participación del C.P. Marco Antonio Hernández Galván, Tesorero Municipal, sometiendo a consideración del pleno del Ayuntamiento la autorización del monto adicional a lo ya presupuestado para llevar a cabo la celebración del día del padre 2023.**

En uso de la voz, el **C.P. Marco Antonio Hernández Galván, Tesorero Municipal**, comparece ante los presentes y pasa a exponer el monto adicional a lo ya presupuestado para llevar a cabo la celebración del día del padre 2023, exponiendo que inicialmente se contemplaron \$80,000.00 (ochenta mil pesos 00/100 M.N.), cantidad que se estableció en base a los ingresos que se tenía al momento de realizar la primera modificación, ahora bien y en base al gasto del año pasado, se solicita un monto adicional por la cantidad de \$147,248.00 (ciento cuarenta y siete mil doscientos cuarenta y ocho pesos 00/100 M.N.) para dar un total de \$227,248.00 (doscientos veintisiete mil doscientos cuarenta y ocho pesos 00/100)

Posterior a diversos comentarios al respecto, en uso de la voz, la **Presidenta Lic. Sonia García Toscano**, declara concluida la discusión del punto e instruye al Secretario a recabar la votación correspondiente.

Se consulta a los miembros del Ayuntamiento en votación nominal, emitan su respectivo voto, resultando de la siguiente manera:

1. Lic. Sonia García Toscano- Presidenta Municipal **a favor.**
2. C. Gumersindo Moya Pérez-Síndico **a favor.**
3. C. Ma. del Roció Reséndiz López-Regidora **a favor.**
4. C. Felicitas Catarina Sánchez Montes-Regidora **a favor.**
5. C. Roque Martínez Reséndiz-Regidor **a favor.**
6. C. María del Rosario Olvera Lara-Regidora **a favor.**
7. Ing. Octavio Nezahualcóyotl Moya Gutiérrez **a favor.**



MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, GTO.

- 8. Arq. Eva García Moya en contra, ya que se le hace muy elevado el monto destinado para la festividad y el número que se está considerando de papás, mencionando que estaría de acuerdo con que se aprobaran \$80,000.00 (ochenta mil pesos 00/100 M.N.) adicionales.
- 9. C. Octavio Dorantes Rubio a favor.

Por tanto, los miembros del Ayuntamiento aprueban por **ocho votos a favor y uno en contra**, el monto adicional de \$147,248.00 (ciento cuarenta y siete mil doscientos cuarenta y ocho pesos 00/100 M.N.) a lo ya presupuestado para llevar a cabo la celebración del día del padre 2023.

**8.- Clausura de la sesión.**

No habiendo más asuntos que tratar de momento, se da por terminada la presente, siendo las once horas con cincuenta y siete minutos del día quince de junio de dos mil veintitrés, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.



**Lic. Sonia García Toscano**  
Presidencia Municipal

**C. Gumersindo Moya Pérez**  
Síndico

**C. Ma. del Rocio Reséndiz López**  
Regidora

**C. María del Rosario Olvera Lara**  
Regidora



MUNICIPIO DE  
SANTA CATARINA, GTO.

*Roque Martínez Reséndiz*

**C. Roque Martínez Reséndiz**  
Regidor

*C. Felicitas Catarina Sánchez Montes*

**C. Felicitas Catarina Sánchez Montes**  
Regidora

*Arq. Eva García Moya*

**Arq. Eva García Moya**  
Regidora

*C. Octavio Dorantes Rubio*

**C. Octavio Dorantes Rubio**  
Regidor



*Erc. Sergio Hernandez Villa*  
**Erc. Sergio Hernandez Villa**  
Secretario del Ayuntamiento

Esta hoja de firmas corresponde al acta de la Décima Sexta Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento 2021-2024, celebrada el día jueves quince de junio de dos mil veintitres.